

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta página, 5 céntimos de peseta por línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás páginas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al Administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

El campo y la ciudad

En medio de la barahunda política, económica y social de nuestra Patria, sólo se advierte un movimiento sordo y práctico, que se inició silencioso y sigue su curso ascendente, también silencioso, pero desplegando cauteloso energías insospechables. Ese movimiento, más bien, ese nuevo elemento que apenas surgido, ya poderoso y consciente de lo que es y lo que vale, entra en la escena de la vida española, es el movimiento agricultor. El sintetiza la profetizada «revolución desde abajo», y él comienza a ser la pesadilla de nuestros estadistas chirles y del caciquismo imperante.

¿Quién lo provocó? ¿Lo provocaron los viajes del andariego Gasset, las gestiones en favor de Andalucía del Sr. Romanones, los toques de despertar de las Cámaras y Sindicatos Agrícolas, de las Sociedades Ganaderas, de las Cámaras de Comercio y de las promesas de los ministros de Agricultura?

¡No! El movimiento verdaderamente útil y regenerador surgió generado en el instinto de conservación, lo alentó el desengaño y lo desarrolla e impulsa la gran creadora que ha dicho Bakunine, la Necesidad.

Es el despertar del más grande y secular esclavo de la Nación, el agricultor, que siempre explotado, agobiado, olvidado y siempre pobre y siempre nutrido no agradecido de la víscera nacional, hoy, de la suma de todos sus odios amontonados, de todas sus lágrimas cuajadas en incommensurables estalactitas, de todas sus vegetaciones y miserias, de todos sus gritos, anhelos y sudores y fuerzas prodigados, nunca en su beneficio, ha formado el gran bloque del dolor y de la justicia, y fuerte y altanero enarbola su estandarte de la conquista de sus derechos y nobres aspiraciones, en el que se lee: «Campo y ciudad».

El caso no es nuevo. Dióse en Francia en el pasado siglo; en la estepa rusa repitióse muchas veces y en España está reciente el levantamiento de aquel ejército de hambre que, disuelto a tiros, se le denominó la «mano negra».

Pero todos estos movimientos fracasaron, como fracasó cuanto se inicia sin otra orientación que la violencia ejercida por los más débiles, si quiera tengan razón. El movimiento de hoy engendra otro aspecto; el de la violencia pasiva, dictada por los sabios principios de la moderna sociología, incubados ya en el último rincón del campo. La acción social, el espíritu de sociabilidad, de unión de los débiles, revelado en los conocimientos de los derechos del ciudadano. Lleva hoy a los agricultores por senderos más seguros al logro de sus reivindicaciones y justas conquistas.

Verdaderamente asusta pensar en la fuerza positiva de estos ciudadanos del campo, de la que hoy tiene formado verdadero concepto.

Reflexionemos sobre uno solo de sus aspectos. La huelga ¿No han alcanzado categoría de legalidad las huelgas? ¿Sabéis lo que supone la huelga del campo? Y de su legalidad no cabe dudar. ¿Qué ley sería osada a obligar al labrador a que baje a la ciudad a vender sus productos, aque-

llos productos de la tierra que él trabajó y que son suyos y le da la gana de no venderlos y reservarlos para su propia alimentación? ¿Sería legal enviar los batallones al campo a coger por la fuerza los frutos que su legítimo dueño no quería enajenar? Y caso de realizarse semejante arbitrariedad, ¿no fracasaría ésta, toda vez que, también el campo, es el que principalmente nutre las filas del Ejército? Reciente está el caso—que sólo ha sido un chispazo—de lo ocurrido con los regimientos franceses en los últimos sucesos del Sur de la vecina República.

Es, pues, hora de que los gobiernos vayan pensando seriamente en acudir, no a atajar el movimiento social agricultor, porque eso no sería legal, sino a atender a lo que con justa razón reclama, no sólo el agricultor español, sino lo que nosotros mismos, los ciudadanos de las grandes urbes venimos pidiendo por y para ellos: «protección para la agricultura» y total extirpación del caciquismo que la aberroja y envilece, y del fisco que la consume y absorbe todo su jugo.

Y esta acción debe ser empresa de Estado, no de entidades particulares explotadoras y no bienhechoras del agricultor, como las famosas «cajas rurales del Banco ignaciano de León XIII, que prestan al 6 y 8 por 100 con garantías hasta tres hipotecas, con intereses pagaderos por trimestres adelantados, de modo que resulta una explotación de intereses sobre intereses.

Las masas del campo han despertado, hoy se cuentan y se agrupan. Precisa que a tiempo sean atendidas, a fin de que el logro de la regeneración de la agricultura española, no haya de señalarse con una fecha negra.

Vale más prevenir que remediar.

MARIPOSEOS.



Ella es una florecencia de muchas soñaciones.

No podría precisar su figura ni su belleza, pero digo lo que alguna vez he exclamado al hablarme de un antiguo amigo llegado de improviso de lejanas tierras: «No le recuerdo bien, pero si le viera le reconocería».

Ella también es una amiga que me sonrió por primera vez ya hace mucho tiempo y a la que aunque vagamente rememoro, si la encontrara—como espero—la habría de reconocer.

Muchos seres, cuya desgracia es la de ser expertos o la de amar la agudeza, han reído de estas locas ilusiones; pero yo—y creo que conmigo otros muchos—aunque reímos estas sátiras malignas, aunque corroboramos la idea de ilusión con que parece estar formada Ella, sin embargo en nuestro fondo, como una quimera infantil que rehuye la risa burlesca de los mayores y esconde su secreto, acariciamos con gran cariño la divina esperanza, de cuya realidad nos parece poseer una imagen caótica, confusa, y un poco adormecida, en el antro de nuestras grandezas interiores.

Ella es una mujercita que amará

con constancia y que a diferencia de todas las mujeres también, tendrá más consistencia su amor que un capricho o una necesidad.

Ella será docil y no llorará nunca por una futesa, porque su corazón habrá de ser magnífico.

Desatenderá en absoluto lo que sea ajeno a nosotros y su atención estará saturada de mi amor.

Pulcra como una diosa; perfumando de pureza sus abanicos; haciendo al placer ánfora de armonía, é impoluta de ese groserismo que suele desentonar en los epitalamios vulgares demasiado llenos de frenesí bajuno y de descuido estético, Ella, será el encanto supremo de mi vida.

¿Pero dónde está su figura altamente humana, aunque sin las fenomenalidades y degeneraciones que laten en la nueva humanidad parece extraña a la vida, siendo—no esa abominable perfección metafísica agena al sentido encarnado en Ella—sino justo desarrollo de un espíritu femenino si este pudiera florecer íntegro, con espontaneidad, en un sano y adecuado ambiente?

—No lo sé.

Maeterlink ha dicho: «Por encima de nosotros brilla, en el centro del cielo, la estrella del amor que nos está destinado. Pero se conoce que por estar tan lejana, y entre tantas otras estrellas, casi todas las vidas transcurren en su cénit, sin que suene la hora de la bienvenida...»

Todos creyendo que es la nuestra nos habremos desposado con la que correspondía a otro o a nadie...

Siempre en el principio del amor hay una pequeña transigencia con la condición del idillio al que le falta fulgor si le comparamos con Ella. ¿Si no fuéramos transigentes!...

Soy joven y pienso encontrarla, aunque los viejos—los malditos viejos cuyas palabras y cuyas amonestaciones tienen la agostadora frialdad del invierno,—digan que es imposible mi ideal, de cuya falsedad tienen una asoladora convicción abominable que no merece piedad porque no es benigna... y dicen algunos poetas que los ancianos se parecen a los niños! ¡Ellos que arrancan la ingenuidad de nuestro espíritu cuando es el último tesoro de niñez que nos templó la vida!

Cerremos nuestro invernadero a los viejos, huyendo así de la sequía.

El os, sus máximas, la vieja experiencia o la vejez asaltándonos al fin la hacían enfermar de clorosis a «Ella», que morirá silenciosa y dulcemente como la «Mimi» de Bohème, sin que sobre sus crenchas blondas a cuyo dulce dogal hemos atado nuestras grandezas, luzca el azahar de los epitalamios su blancura é irradie su fragancia.

Y en su caja blanca de virgen, sin querer separar de «Ella», unida a su cadaver por una cadena de oro que no se atreverá a cortar sino un sacrilego, enterrarán la mejor ilusión de mi juventud, que virgen también, se habrá ahorcado con la inverosímil madeja de sus cabellos.

Pero esta presunción no ha sido más que una fantasía lírica que me ha poseído al recordar a Romeo... Ella no morirá, no morirá. Aún soy demasiado joven para no soñar en su inmortalidad.

RAMÓN GOMEZ DE LA SERNA.
Madrid, 907.

Pacotillas

Se dió en Barcelona una novillada la otra tarde, y en ella toreó un maleta, que estuvo tan fusilable que las protestas del público se oyeron en Buenos Aires. Luego se ha sabido que es un abijado del Parnales, que se lo recomendó a Fuentes, amenazándole con arrearle una finca como no lo contratasen. Quien necesite influencia para en algo colocarse mire a ver si logra que le recomiende el Parnales!

Estan sujetos a expediente en el pueblo de Madrid un inspector y un agente de policía, que titulado se periodistas, quisieron estafar una cantidad al señor Romillo, amante de la mujer degollada en la calle de Tudescos.

¡Guapos chicos!

Quizá eso se les tenga en cuenta en su favor para el día de mañana, porque hay personajes que consideran mérito de acreditar a los periodistas.

Y no quiero señalar a nadie, ¿eh?

ESTRAÑA

Local y Regional

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el primer teniente de Alcalde D. Isidoro Osorio, concurriendo los concejales Sres. Sordina, Santos, Robles, Martínez García, Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel, Panisagua, Cuello, Moratinos, Vazquez, Arqueros, G. Biasco, León y Castro.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los asuntos despachados fueron los siguientes.

Dos oficios de la Inspección de Sanidad. Se acuerda publicar un bando, prohibiendo lavar en determinados sitios del Gévorra y que se envíe un desinfectante al cementerio. Sobre otros, extremos se dispone que informe la comisión.

Oficio de la Presidencia de la Audiencia. Se acuerda que pase al arquitecto municipal para que presupueste el coste de unos pavimentos en el palacio de Justicia.

Oficio del Gobierno sobre datos que pide la Dirección de Administración local en el expediente para compra de aguas con destino a la barriada de la estación. Se acuerda dar las explicaciones necesarias acerca de por qué se indicó al principio que el precio podría ser el de unas 75.000 pesetas y el convenio se hizo por 85.000. Se dispone también que el arquitecto municipal y otro perito que nombre el Consejo de administración de la Sociedad Aguas del Gévorra, hagan la valoración de los 100 metros cúbicos sobre que versa el convenio.

Oficio del Gobierno civil y otro en que contesta al mismo la referida Sociedad, afirmando que hay agua en la presa de embalse hasta fines de Septiembre. El Ayuntamiento queda enterado, y el señor Martínez de la Riva interesa del Presidente que recomiende de nuevo la vigilancia de las fuentes a los municipales y serenos para que no se desperdicie el agua.

Plano de alineación de la calle de Moreno Nieto. Se acuerda exponerlo al público y llenar los demás trámites de ley.

Evolución de una fianza de 5 pesetas al contratista que anteriormente tuvo a su cargo la recogida del estiércol del matadero. Se acuerda efectuar dicha devolución.

Empedrado de las aceras de la puerta de Palmas. Se acuerda celebrar otro concurso bajo el nuevo tipo señalado por el arquitecto municipal.

Informe del concejal inspector de la banda de música sobre ingreso de un meritorio.

Informe de la Comisión de ornato sobre recepción provisional de empedrados, permiso para diferentes obras, y toma de agua de la cañería del parque de Castelar, para una casa de D. Juan Rodríguez. Aprobados.

Informe de dicha Comisión en la instancia de D. Antonio Solís, para que se le exima del pago de la cuota obligatoria del alcantarillado en el año anterior. Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda, denegatoria de una petición de socorro. Aprobado.

Nombramiento de un auxiliar de limpieza. No se lleva a cabo porque el único solicitante que hay tiene menos edad que la que marca el presupuesto.

Informe de la Comisión de Propios en el asunto del recalvado del Mercader. Aprobado.

Proposición del Sr. Moratinos sobre sustitución del pavimento del patio de la cárcel. Habla de ello el Sr. M. de la Riva y el Sr. Moratinos; da algunos explicaciones el presidente, y es aceptada.

Moción del Alcalde interino sobre venta de un terreno sobrante de la vía pública en la calle de Jarilla. Hace algunas observaciones el Sr. M. de la Riva. El señor Sardiña habló en pró de la moción. Pasa ésta a informe de la Comisión y del arquitecto.

Proposición del Sr. Vazquez, para que se separe de su empleo al guarda de noche del mercado, por quedar este completamente cerrado. Lo combate el Sr. Martínez de la Riva, defendiéndolo el Sr. Vazquez. Rectifican ambos dos veces. Fue aprobada. El Sr. Rodríguez Doncel anuncia que se entablará recurso de alzada.

Moción de la Alcaldía para que la Comisión correspondiente establezca las bases, a fin de proveer por oposición la plaza de profesor de la Academia de música. El Sr. Arqueros expuso que en un informe de dicha Comisión, que él preside, se indicó que una vez aprobado el reglamento de la Academia—que lo ha sido recientemente—se fijarían las bases. Se acuerda que se formulen estas.

Otra moción de la Alcaldía, relacionada con las rejas salientes, para que el arquitecto previa inspección, determine ciertos extremos. Aprobada.

Otra moción de la Alcaldía, sobre diferentes servicios municipales. Aprobada; el Sr. Martínez de la Riva la elogia.

Oficio del Gobierno civil y del director de los trabajos estadísticos, para que se verifique lo que reclama con urgencia el Instituto geográfico y se han de efectuar respecto a todas las secciones electorales. Se acuerda con el voto en contra de algunos concejales que consideran imposible efectuar dichos trabajos en el plazo que se señala, que los gastos del material y personal, se paguen con cargo al capítulo de imprevistos, según propuso el Sr. M. García y que el personal lo designe la Alcaldía.

Instancia de Félix Rodríguez, solicitando que se modifique un acuerdo en que se denegó la modificación al plano de alineación de un trozo de la calle de Sepúlveda. Después de hacer uso de la palabra el señor Albarrán, se acuerda que pase la instancia al arquitecto y a la Comisión, según propuso el Sr. G. Blasco.

Instancia de D. Antonio Nieto, solicitando que se le conceda un puesto en la feria. Pasa a la Comisión, indicando previamente el Sr. Moratinos que se tengan en cuenta acuerdos anteriores, y contestando sobre este punto el Sr. M. de la Riva.

El Sr. Osorio dá las gracias al mismo Sr. Martínez, por las frases que éste le dedicara con motivo de una de las mociones aprobadas; y contestando á indicaciones de citado edil, sobre corrección gubernativa impuesto á un servicial del Municipio dice que esa corrección empezó á surtir efecto en la noche del domingo, después de repartida la papeleta de convocatoria con el orden del día. Agregó que ha suspendido de sueldo á aquel servicial por los días que comprende la corrección gubernativa, á fin de compensar la cantidad que percibe el jornalero que llena el servicio de aquel empleado y que de ese modo no sufran perjuicio los intereses municipales.

El Sr. Martínez García pregunta si se

han hecho las gestiones que indicó en el anterior cabildo, dándole explicaciones sobre ello la Presidencia

El mismo concejal interesa que se despache por la Comisión una solicitud de socorro y se le conteste que antes de que él entrara en el salón había sido aprobado el informe emitido.

El Sr. Martínez de la Riva recuerda el asunto del lavadero y el informe que debe evacuar la comisión de beneficencia sobre el servicio antirrábico. (Sobre éste último punto le contestó el Sr. Vazquez). Formula una denuncia contra un sereno.

El Sr. Arqueros pide y así se acuerda, que conste el resultado satisfactorio de los exámenes verificados en la escuela del señor Castelo, en la de Enseñanza de la Mujer y el Círculo obrero.

Varios concejales hablan de unos caracoles que están causando grandes daños en el parque de Castelar. Se acuerda que algún jornalero se ocupe en recoger y destruir dichos caracoles.

La sesión terminó á las doce menos cuarto.

Pildora y Unguento Holloway.

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Unguento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Perc siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Unguento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos encimizados y forrifican de nuevo el sistema.

En el palacio municipal se reunió ayer tarde la Comisión de festejos.

El Alcalde interino dió cuenta de todo lo ocurrido con relación al subarriendo de la plaza de toros, anunciado para el día 1.º de las gestiones hechas para saber si ciertas individualidades que pretendieron interesarse en dicho subarriendo, desistieron ó no de sus pretensiones, y refiriendo, por último, que la plaza había sido subarrendada á los señores Cancho y Correa, del comercio de esta capital, por lo que procedía ya formular el programa.

Cuando se hablaba de este asunto, se presentaron los Sres. Cancho y Correa, para anunciar que tenían el propósito de dar, á ser posible, una novillada nocturna en la noche del 15 de Agosto, una ó dos horas después de terminada la corrida de por la tarde, y que en esa novillada actuaría como matadora la Reverte. Interesaron que, á ser posible, concediera la Comisión alguna cantidad para ese festejo, caso de que llegara á realizarse.

Después de retirarse los Sres. Correa y Cancho, se siguió hablando del programa y especialmente de una fiesta mixta, compuesta de ciertos juegos y de un carrusel, acordándose ú timamente el volver á reunirse esta tarde á las seis y media.

Para esa nueva reunión se convocará también á las individualidades entendidas en lo del carrusel.

Fumad el papel JOB ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos, Únicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodríguez y Oordero, 17, Melendez Valdés 17, Badajoz.

Ayer falleció nuestro correligionario Francisco Otero, cortador en el establecimiento de cazado perteneciente á don Emilio Manzano Barroso, amigo y correligionario también.

A la viuda y á los hijos del finado damos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver se verificará á las cinco y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria Concepción número 13, á la capilla de San Sebastián.

Dolores de cabeza.—Desaparecen el cinco minutos, por violentos que sean con la CEFALINA ROSELLO — Farmacias y droguerías: Depósito en la de Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Servicio telegráfico

Madrid 18 (3'50)

Desórdenes

En distintos puntos de Sevilla ha habido grandes desórdenes con motivo de la detención de Nari: las tropas han tenido algunos choques con los amotinados.

Noticias de Marruecos

Despachos de Tanger comunican que las tropas leales tienen cercado al Raisuli.

Los Solidarios

Disgustados los Solidarios por la dureza con que los trató ayer el Sr. Maura, están dispuestos á combatir todas las enmiendas presentadas.

En los círculos políticos se cree, sin embargo, que no ocurrirá nada.

Información oficial

Congreso

Madrid 19 (24)

Se abre la sesión á las 3 y 25 minutos bajo la presidencia del Sr. Dato. Se reanuda el debate sobre los azucares.

El Sr. Nougues apoyó un voto particular pidiendo que se prohiba á los municipios la imposición de arbitrios sobre azucar y sus derivados.

El Presidente del Consejo contestó que no le parecía la disposición pretendida por el Sr. Nougues, propia de la ley que se discute, ni era justo vulnerar los derechos adquiridos al amparo de la disposición gubernativa.

Rectificaron los Sres. Nougues y presidente del Consejo y no se tomó en consideración el artículo adicional.

Se leyó una proposición incidental pidiendo se acuerde abrir una información parlamentaria respecto á las afirmaciones hechas por el Sr. Burell con relación al proyecto que se discute.

La apoyó el Sr. Vallés y Ribot empezando por hacer un resumen de la discusión habida.

Después dijo que no está satisfactoriamente explicada la razón por la cual tiene el gobierno un empeño tan decidido en que pase este proyecto de ley, y vale la pena de averiguar los verdaderos motivos á que obedece su presentación.

Afirmó que al Parlamento no le basta creer en la rectitud y probidad del ministro de Hacienda, y que antes de que el país pida á sus diputados explicaciones de su conducta se hallan estos en el caso de exigir las al gobierno, y especialmente al ministro de Hacienda y á la Comisión.

Agregó que habiéndose, á su juicio, demostrado la inconveniencia de este proyecto, la gente supone que aquí solo se trata de proteger una empresa puramente financiera, y en todo caso beneficiar á los tenedores de capitales, hoy en ruina, dentro de esa sociedad: que si en el Gobierno hubiera hombres cuya historia permitiese formar juicios temerarios respecto á su probidad, otros fallos somularia la opinión; pero como de la honradez de los gobernantes no se puede dudar, racionalmente aumenta la perplejidad del pueblo.

Al suponer el Sr. Vallés y Ribot que los diputados de la mayoría no votan en este asunto por convicción formada en su conciencia, el Sr. Presidente le llamó la atención, haciendo notar que los diputados votan siempre con arreglo á su conciencia.

El Sr. Vallés y Ribot manifestó que se refería á la presión que puede ejercer sobre los diputados de la mayoría, el empeño del Gobierno en sacar adelante esta ley.

Refiriéndose al partido liberal expuso su extrañeza al ver que algunos de sus individuos se ausentaban en el momento de votar, circunstancia que coincide con el rumor de que tiene vínculos aunque lícitos con las sociedades interesadas en el proyecto.

No se explica que no haya venido á desvanecer los cargos que se dirigen á la sociedad azucarera, el presidente de la misma Sr. Pidal.

El Sr. Vallés y Ribot continua su discurso, manifestando que uno de los fines de su proposición, es abrir un abismo entre la representación en Cortes y los intereses de las altas compañías.

Terminó afirmando que el esclarecimiento de aquellos extremos, con vendrían también al proyecto, para que este saliera á luz, decorosamente.

El Presidente del Consejo contestó que no le había sorprendido la proposición incidentalmente, como no le sorprendía la inutilidad de las manifestaciones que hizo recientemente sobre la conveniencia de no olvidar que la vida parlamentaria se desenvuelve bajo censuras de la opinión pública, lo mismo para el gobierno que para la oposición, pues desde esta se contraen gravísimas responsabilidades, se desmoronan muchísimas moralidades y se suscitan grandes protestas de las conciencias honradas del país.

Agregó que el solo hecho de presentar dicha proposición, señala como un termómetro de mínima temperatura á donde han podido llegar los conceptos que del parlamento, de la política y de la dignidad humana, se tiene, porque se trata de pedir á una colectividad, que abra una información para dipurar si sus propios votos son de una vileza inmunda ó son el cumplimiento de altísimas funciones.

Terminó afirmando que recordara con pena la fecha en que al parlamento se le ha podido proponer el nombramiento de una concesión para escrutar su propia honradez. (Progrados aplausos en la mayoría).

El Sr. Marqués de Villaviciosa intervino para recoger las alusiones que á su Sr. Padre se les habían dirigido.

Seguidamente intervino en el debate el Sr. Burell para explicar sus manifestaciones en otra sesión, y los fundamentos que tuvo y como dijérase que se había hecho de esas referencias para que el Gobierno meditase y acaso retirase el proyecto, interrumpió el presidente del Consejo, diciendo que sería una vergüenza que España tuviera un gobierno que retrocediese ante esas cosas.

Todos juntos—dijo—sois impotentes para mancharnos.

Intervinieron brevemente los señores Soriano, Maciá y Corella, leyendo este último la lista á que el señor Burell habíase referido. Rectificaron el presidente del Consejo y el Sr. Vallés.

El Sr. Canalejas declaró que estando conforme con que los hombres políticos deben mantenerse alejados de las empresas que tienen relación con el Estado, la minoría democrática votaría contra la proposición, ateniéndose al sentido de las palabras del Sr. Maura.

El Sr. Moret lamentó que no se hubiese retirado la proposición después de leída la lista de los tenedores de las cédulas beneficiarias, porque el mantenerlas implica que subsiste la duda sobre la honradez del parlamento y la sinceridad de la vida parlamentaria.

Anunció que la minoría liberal votaría en su contra.

El Sr. Salmerón dijo que mantenía la proposición porque es innegable que el deudor existe.

El Sr. Presidente del Consejo expuso que si se quedaba alguna duda respecto á nombres del Parlamento debía citar sus nombres, y no consentir las sospechas.

Insistió el Sr. Salmerón, añadiendo que aquí los pequeños Panamá pueden producirse sin que ocurra más que correr un velo.

El Sr. Presidente del Consejo lamentó que se hubiera pronunciado la palabra Panamá, contribuyendo á que la duda se divulgase.

Afirmó que tiene un concepto de la moralidad, según el cual, una de las mayores culpas es no respetar en los individuos el honor, y en las instituciones y naciones el prestigio y la dignidad.

Por 134 votos contra 20, no fué tomada en consideración la proposición incidental.

Se ruega al público visite nuestro est. cimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, malices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

Compañía SINGER

DE

Máquinas para coser
Establecimientos para la venta
Badajoz, P. de la Constitución, 19
Almendralejo, Calle Real, 25
Azuaga, Calle Llana, 4
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4
Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Agua de COLONIA solidificada PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífrico conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Cuando una pastilla se calienta se desmenuza y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

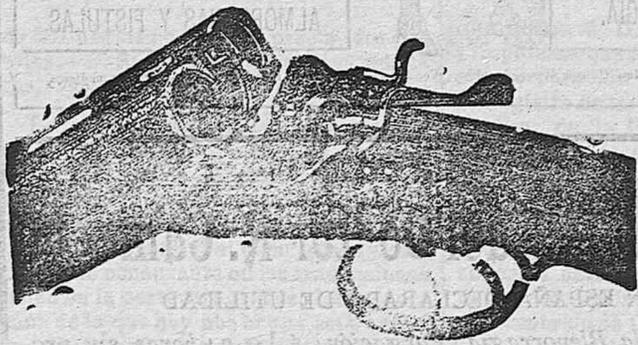
15 céntimos la pastilla

Pídanse los precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor 9, Hotel-Madrid.

El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico de la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cual quiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la conalencia, en las pérdidas de apetito y en las digestiones penosas.

De venta en todas las buenas farmacias—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy Paris.



Escopetas marca
COVARSI
garantizadas

Se piden catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANA

Montañas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortíz y Casas de Barcelona y Franco de todo gaste en Badajoz.

Novedad inglesa

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

dias, vestidos y paños de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Seremiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.-Barcelona

EXPORTACIÓN A PROVINCIA



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Chile.

Se desechan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, Calle Calatrava, 3.

Compañías locales en todos los puertos de partida y puertos de importación

Los Tiroleses

IMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones 7 y 8, entrevelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en

los periódicos, con altas descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kioscos frente á Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

De venta en los principales farmacias de Europa y América.

PIDANSE TARIFAS

PROPAGANDAS RÁPIDAS

HISTOGENO

LABOPIS

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, anemia, neurastenia, y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7, Madrid.

Libros del día en la casa de ARQUE ROS, Larga 48.

- «Misterios del lupanar», por Arévalo.
- «La Altísima», por Felipe Trigo.
- «Alma y Sangre», por Rosado Vega.
- «En un lugar de la Mancha», por L. de Haro.
- «La Gioconda», de Gabriel de Anuzzio.
- «Guerra», por Barriovero.
- «Las Tragedias Grotescas» última novela del renombrado escritor Pío Baroja.
- EL RENTO, novela de costumbre murciana por Vicente Medina.

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori Uganda-Africa ecuatorial). Son las que abtinen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia

Milán (Italia)

Academia Politécnica

ACADEMIA PERSONAL DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y ESPECIALIZACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESCOLARES Y DE FACULTAD

Calle de Monteaños, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y el nuevo programa de la R. D. de 1901 último, nos han obligado á modificar profundamente nuestro plan de estudios á fin de que aya la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

Los nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como alumnos de la R. D. en el Instituto provincial, asistirán á las clases de dicho establecimiento y serán examinados en la R. D. por un Inspector de la Academia encargado de ordenar y administrar á sus estudiantes en la R. D. e que sus clases que hacen de día luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio reguladas por el Inspector y una hora previa á las resoluciones dudas, aclaración conceptos y fijación ideas que tras por de día, tras la explicación que luego recibe en el aula oficial dentro de su horario de formación general que recibe por explicaciones prácticas, también en las horas de estudio reguladas por el Inspector y una hora previa á las resoluciones dudas, aclaración conceptos y fijación ideas que tras por de día, tras la explicación que luego recibe en el aula oficial dentro de su horario de formación general.

Todo en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, es lo que a día de hoy se enseña en las escuelas de enseñanza primaria y en las escuelas de enseñanza secundaria.

La preparación para las carreras comienza como hasta ahora.

Los profesores están especializados á profesorado de enseñanza y en la preparación de las lecciones.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

El programa de las enseñanzas está dividido en cursos de enseñanza primaria y secundaria.

Se venden á voluntad de sus dueños:

Dos uertes de tierra con olivos en la Ocerbuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, km. 7 1/2 á 5.ª.

Y una casa bodega, calle de Martí-Cansado núm. 80, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Fiacando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 18.

